



# Congreso ratifica a 3 embajadores

SON LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS EN HAITÍ, EL LÍBANO, KENIA Y ANTE LA ONU

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De manera unánime, la Comisión Permanente del Congreso ratificó el nombramiento de tres embajadores en el extranjero.

A propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, los senadores y diputados federal aprobaron en votación en tablero los nombramientos para encabezar la embajada de Haití, la embajada del Líbano, concurrente con Siria, y la embajada de Kenia, concurrente con otras naciones africanas y representante ante dos organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este sentido se aprobó el nombramiento de José de Jesús Cisneros Chávez como embajador de México en la República de Haití; de Gisele Fernández Ludlow ante la República de Kenia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del bene-

plácito correspondiente, ante Burundi, el Congo, Rwanda, Seychelles, Tanzania, Uganda y la Unión de las Comoras.

Fernández Ludlow también será representante permanente ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Y se avaló a Francisco Ernesto Romero Bock como embajador en la República Libanesa. ●

MEXICANOS ANTE EL MUNDO

• Los embajadores desempeñarán funciones en países complejos.

2

HORAS DE DISCUSIÓN DE LOS LEGISLADORES.

FOTO: ESPECIAL



• **SESIÓN.** Integrantes de la Comisión Permanente dieron su aval a los diplomáticos.